



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN COMISION EVALUADORA

En el día de la fecha, veintidós de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas se reúne la Comisión Evaluadora integrada por los Miembros Titulares: Dra. Felicitas Peyrano, Dra. Claudia Carolina Gay y Bqco. Jorge Sebastián Reimer, a fin de emitir el Dictamen correspondiente a la Convocatoria a Evaluación de Carrera dispuesta por Resolución N° 561/21 CD.

Se deja constancia de la ausencia del observador estudiantil.

Docente: SILVINA MARÍA MARTINEZ
Asignatura: QUIMICA GENERAL
Área: QUIMICA GENERAL
Departamento: QUIMICA
Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación: SIMPLE
Período Evaluado: 2017-2021

VALORACIÓN DE:

I- Antecedentes académicos:

Posee título de Bioquímica expedido por la Universidad Nacional del Nordeste en el año 2012. En septiembre del 2021 obtuvo el título de Magister en Investigación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Odontología de la UNNE (Res. N° 067/15 CD).

Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura de Química General de la Carrera de Licenciatura en Cs. Biológicas (Res. N° 955/17 CD) y de la asignatura Fisiopatología de la Carrera de Bioquímica (Res. N° 1107/15 CD.), ambas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE. En el área profesional, desde julio del 2020 se desempeña como bioquímica del Área de Microbiología Molecular del Laboratorio Central de Redes y Programas de la Pcia. de Corrientes.

En el período evaluado ha aprobado 1 (un) curso de posgrado de Metodología de la Investigación, Facultad de Medicina UNNE (2019), y 1 (un) curso correspondiente al Programa de Formación en Educación Virtual (2017). Además cuenta con dieciséis (16) cursos de actualización aprobados en el área de Bioquímica y participó también como Docente Disertante de un curso teórico – práctico (2018) y de una jornada informativa (2017) para alumnos de la carrera de Bioquímica de FaCENA, UNNE.

Fue integrante de un Proyecto de Investigación (IVERCOR-Covid 19) del Ministerio de Salud Pública de la Pcia. de Corrientes en marzo 2021. Realizó una publicación con referato en una revista de extensión y transferencia tecnológica (2018) y presentó cuatro (4) trabajos en Jornadas y Reuniones Científicas de alcance nacional (2017-2018). Participó en dos (2) Proyectos de Extensión UNNE-SALUD (hasta 2017) y presentó en calidad de autor dos (2) trabajos (póster) en Congresos Nacionales e Internacionales de Extensión y Transferencia (2018-2019).

Durante el período evaluado ha dirigido tres (3) adscriptos en docencia en categoría de ayudante alumno en la FaCENA, uno de ellos en la asignatura objeto de esta evaluación. Además fue Directora de una pasantía de investigación en el área de Biología Molecular (2017) y Co-Directora de un total de trece (13) alumnos de pasantías no rentadas de la



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

“Práctica Profesional Extensionista” en Laboratorio de Bioquímica Aplicada, FaCENA, UNNE (2017- 2019).

Participó como Integrante titular del Tribunal Examinador de la asignatura “Práctica Optativa” de la Carrera de Bioquímica (2), Integrante Titular del Jurado en Convocatoria de Evaluación Docente (2) y como Jurado de adscripciones por concurso (1). Como actividad de gestión universitaria es miembro de la Comisión de Carrera de Bioquímica desde el 2018 (Res. N° 0079/18 CD).

Realizó una Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes durante los años 2019-2020.

II.- Desempeño Académico durante el período evaluado:

De acuerdo al *Informe de la Docente*, las actividades desarrolladas en el período informado consistieron en el dictado de clases de resolución de Problemas (3 h semanales) y dos clases semanales de laboratorios (2 h), durante el último mes de cursado. Además, preparó reactivos y materiales para la realización de trabajos prácticos de laboratorio según cronograma establecido. Concurrió a las reuniones de cátedra. Durante los años 2020-2021, debido a la pandemia Covid-19, junto al equipo docente de la asignatura implementaron estrategias para asegurar el normal y total desarrollo del cursado de la asignatura, adecuando la misma a la enseñanza remota o virtual (plataforma virtual Moodle y la aplicación de Videoconferencias Cysco Webex), realizando clases tanto sincrónicas como asincrónicas (vídeos). También ha producido material didáctico audiovisual de apoyo a las clases virtuales tanto de problemas como de laboratorio y actualización de las guías de Trabajos Prácticos. Participó en forma activa y constante en el aula virtual realizando publicaciones de noticias, resultados de parciales, respondiendo consultas diversas de los alumnos y producción de cuestionarios de autoevaluación. Colaboró en la ejecución y corrección de evaluaciones parciales, y participó del tribunal examinador de evaluaciones finales. Estuvo a cargo de la dirección de un ayudante alumno adscripto a la asignatura.

La *profesora Responsable* de la asignatura informa que la Docente a evaluar ha cumplido satisfactoriamente con las tareas docentes encomendadas inherentes al cargo y dedicación que ocupa. Confirma la realización de las tareas mencionadas en su Informe docente, destacando su esmero, predisposición permanente y su colaboración constante con la responsable de la asignatura y sus pares docentes. Por lo que recomienda ampliamente la re-designación de la Bioquímica Silvina M. Martínez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Química General, carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, del Dpto. de Química.

El *Informe de Gestión Institucional* señala que se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en todo el período evaluado. La Dirección de Gestión de Personal menciona que en el período evaluado no obran registros de inasistencias a mesas de exámenes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

III- Plan de actividades

El plan de actividades docentes presentado se ajusta a los contenidos del programa de la asignatura y a los requerimientos prácticos. Propone continuar con la formación de recursos humanos a través de la dirección de alumnos adscriptos a la asignatura, atención de consultas de los alumnos durante el cursado y previo a los exámenes y asistencia a las reuniones periódicas organizados por la cátedra. En su plan incluyó además, detalladamente, diferentes estrategias didácticas basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en caso de que se continuara con la enseñanza remota.

IV-Entrevista personal

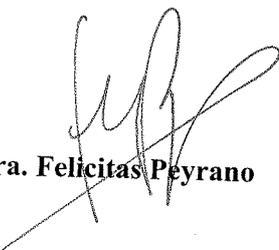
La docente respondió satisfactoriamente a todas las preguntas realizadas por los miembros de la Comisión Evaluadora. Demostró amplio conocimiento de las funciones inherentes a su cargo. Manifestó que las clases presenciales se adaptaron según los Protocolos Sanitarios de la UNNE destacando la virtud de la paciencia y flexibilidad en el trato con los alumnos de primer año de la Universidad. Expresó que, del material didáctico confeccionado durante la pandemia, pudo incluir los power points a sus clases presenciales de problemas. Propone incentivar a los alumnos durante las clases prácticas la participación activa con actividades lúdicas en la resolución de los ejercicios. Finalmente, destaca que para aprovechar las herramientas del aula virtual, es necesario proponer actividades obligatorias.

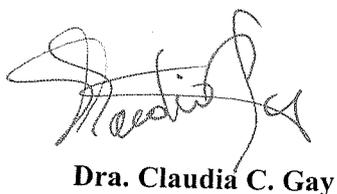
DICTAMEN FINAL

Departamento: QUIMICA
Área: QUIMICA GENERAL
Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación: SIMPLE
Asignatura: QUIMICA GENERAL

Del análisis integral de las partes constitutivas de esta evaluación, esta Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad la renovación de la designación de la Docente SILVINA MARÍA MARTÍNEZ por un período de 4 (cuatro) años de acuerdo a la reglamentación vigente (956/09 CS).

Corrientes, 22 de marzo de 2022


Dra. Felicitas Peyrano


Dra. Claudia C. Gay


Bioq. Jorge S. Reimer